AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

Area de Hacienda
y Administración Pública

Delegación de Hacienda, Gestión y Administración Pública
Departamento de Recursos Internos
Unidad de Contratación Administrativa
C/ Capitulares, 1 14071 – Córdoba
Código RAEL JA01140214
☎ 957 49 99 00 Ext: 17065
Fax 957 49 99 32
email: admon.compras@ayuncordoba.es

EXPEDIENTE: 55/15

DECRETO

De conformidad con la propuesta emitida por el Jefe del Departamento de Recursos Internos de fecha veinte de Mayo de dos mil quince en relación con el expediente de contratación relativo al Suministro de una escultura en mármol blanco de Marco Claudio Marcelo, fundador de la ciudad de Córdoba y en base al Acuerdo número 435/15, de quince de Mayo, de delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local a favor de los miembros del equipo de Gobierno, por el presente

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar la contratación de Suministro de una escultura en mármol blanco de Marco Claudio Marcelo, fundador de la ciudad de Córdoba a la entidad FISONOMÍA DEL ARTE S.L., con C.I.F. B14893242, en la cantidad de 121.800,00 € más 12.378,00 € de I.V.A., total: 134.178,00 €

SEGUNDO.- Disponer el gasto con cargo a la aplicación presupuestaria Z C30 4320 62700 0 del presupuesto de gastos de este Ayuntamiento

TERCERO.- Fijar un plazo de quince días hábiles, a partir de la notificación de la adjudicación, para la firma del correspondiente contrato administrativo.

CUARTO.- Proceder a la notificación de la presente resolución a la adjudicataria, al servicio gestor y al Departamento de Contabilidad para el reflejo contable de la adjudicación y anulación del saldo sobrante en la Retención de Crédito.

Decreto Nº: 006483

En Córdoba, a veinte de Mayo de dos mil quince.

El Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública, Recursos Humanos y Salud Laboral

José María Bellido Roche.

TOMÉ RAZÓN:
20 MAY 2015
EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
P. D. Decreto nº 12.323/14, la Jefa Udad. Admva.
Fdo.: Francisca Diéguez García

Código Seguro de verificación:10Lht8yA6POSS9a8vxc+tQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Maria Bellido Roche - Tte. Alcalde Delegado de Hacienda, Gestión y Administración Pública		FECHA	20/05/2015
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	10Lht8yA6POSS9a8vxc+tQ==	PÁGINA	1/1

10Lht8yA6POSS9a8vxc+tQ==